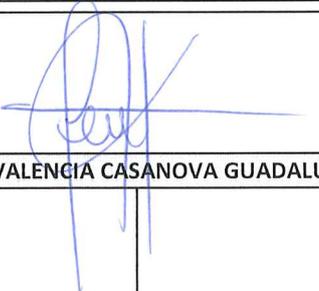


**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	05-2023			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En San Borja, a los 03 días del mes de abril de 2023, en la Unidad de Logística del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 16:15 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 016-2023-INGEMMET/GG-OA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 03-2023-INGEMMET/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la "Adquisición de Abrasivos para desbaste de Muestras Geológicas", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	WILFREDO VALENCIA CASANOVA GUADALUPE	Titular	X	Dependencia: Dependencia: Unidad de Logística
			Suplente		
	Primer Miembro	LUIS HUMBERTO GOMEZ ROSARIO	Titular	X	Dependencia: Dependencia: Unidad de Logística
			Suplente		
	Segundo Miembro	IRVIN DANIEL ZUMARAN ALAYZA	Titular	X	Dependencia: Dependencia: Dirección de Laboratorios (Area Usuaría).
			Suplente		
4	ANTECEDENTE				
	El Comité de Selección durante la admisión, evaluación y calificación de ofertas, consignado mediante Acta N° 04-2023 de fecha 03 de abril de 2023, se determinó que el postor VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L., cumple con las especificaciones técnicas, además el monto ofertado esta dentro del valor estimado, del presente procedimiento de selección.				
6	BASE LEGAL				
	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."				
7	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del comité de selección, acuerdan por unanimidad, otorgar la buena pro, al postor VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L., por el monto de S/ 44,500.00 (Cuarenta y cuatro mil quinientos con 00/100 soles).				
	De acuerdo a lo señalado en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado., siendo a las 16:30 horas del día lunes 03 de abril de 2023, se da por finalizada la presente reunión.				
	Se adjunta Anexo N° 1 - Admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.				
8	 WILFREDO VALENCIA CASANOVA GUADALUPE				
	 LUIS HUMBERTO GOMEZ ROSARIO		 IRVIN DANIEL ZUMARAN ALAYZA		

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	004-2023
-------------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En San Borja, a los 03 días del mes de abril de 2023, en la Unidad de Logística del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 15:45 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 016-2023-INGEMMET/GG-OA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 03-2023-INGEMMET/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la "Adquisición de Abrasivos para desbaste de Muestras Geológicas", a fin de admitir, evaluar y calificar las ofertas presentadas.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	WILFREDO VALENCIA CASANOVA GUADALUPE	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logistica
		Suplente			
Primer Miembro	LUIS HUMBERTO GOMEZ ROSARIO	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logistica
		Suplente			
Segundo Miembro	IRVIN DANIEL ZUMARAN ALAYZA	Titular	X	Dependencia:	Dirección de Laboratorios (área Usuaría)
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participante válido los siguientes proveedores:			
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	DIECOM S.R.L.	20296395821	
2	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514083496	
3	RECICLAJES DEL PERU E.I.R.L.	20549482636	
4	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	20600190301	
5	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	20604222428	

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los postores que presentaron a través de la plataforma del Seace su oferta de manera electrónica son los siguientes:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DIECOM S.R.L.	29/03/2023	15:02:35
2	RECICLAJES DEL PERU E.I.R.L.	29/03/2023	15:13:51
3	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	29/03/2023	22:16:02

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

6	<p>ANTECEDENTES</p> <p>Acto seguido, el día 30 de marzo de 2023, se procedió con la apertura de las ofertas de manera electrónica a través del SEACE de los postores DIECOM S.R.L., RECICLAJES DEL PERU E.I.R.L., y VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L., a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios requeridos para su admisión, evaluación y calificación, y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstos en las bases.</p> <p>-De fecha 30 de marzo de 2023, Mediante Informe N° 02-2023- AS N° 03-2023-INGEMMET/CS-1, se solicitó a la Dirección de Laboratorios, la verificación técnica al cumplimiento de las especificaciones técnicas de la adjudicación Simplificada N° 03-2023-INGEMMET/CS-1, para la Adquisición de Abrasivos para Desbaste de Muestras Geológicas.</p> <p>- Mediante Memorando N° 0332-2023-INGEMMET/DL, y su Informe N° 0086-2023-INGEMMET/DL-LPM, de fecha 03 de abril de 2023, la Dirección de Laboratorios, remite la verificación técnica al cumplimiento de las especificaciones técnicas, la cual hace referencia lo siguiente: (...) las empresas listadas a continuación, no cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas remitidas por el área usuaria, según lo siguiente:</p> <p>DIECOM S.R.L.</p> <p>1. Finalidad pública: Se solicita que el producto cumpla con la finalidad pública, lo cual debe ser reflejada en la oferta del postor. En la presentación de la propuesta del proveedor, se adjunta el brochure de la marca Navarro S.I.C. donde no se especifica que cumpla con la finalidad pública.</p> <p>RECICLAJES DEL PERU E.I.R.L.</p> <p>1. La empresa no presenta manuales, fichas técnicas, brochure, catálogos, cartas y/o páginas web oficial del fabricante que sustente cada uno de las características solicitadas.</p> <p>Asimismo, se informa que la empresa VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L., cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas remitidas por el área usuaria..</p> <p>Entonces estando de fecha 03 de abril de 2023, el Comité de Selección se reunió a efectos de continuar la revisión de las ofertas presentadas, para realizar la admisión, la evaluación y el otorgamiento de la Buena Pro.</p>
----------	---

7	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada ANEXO N°1, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) al que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.</td> <td align="center">I</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota. Las Ofertas de los postores DIECOM S.R.L., y RECICLAJES DEL PERU E.I.R.L., no cumplen con las especificaciones técnicas, de conformidad con la verificación técnica realizada por el área usuaria (Dirección de Laboratorios)</p>	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) al que postula	1	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	I
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) al que postula					
1	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	I					

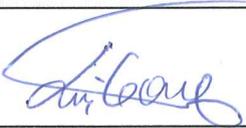
8	<p>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">8.1</td> <td colspan="3">DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</td> </tr> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta</th> <th>% del valor referencial</th> </tr> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.</td> <td align="center">S/. 44,500.00</td> <td align="center">65.21%</td> </tr> </table> <p>8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</p> <p>La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 1 que forma parte de la presente Acta. Ambos postores se encuentran dentro del valor estimado.</p>	8.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial	1	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	S/. 44,500.00	65.21%
8.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA												
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial										
1	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	S/. 44,500.00	65.21%										

9	<p>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</p> <p>En el presente procedimiento selección la presente oferta pasa a la etapa de la evaluación, la cual se detalla a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">9.1</td> <td>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</td> <td align="center" colspan="2">VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>FACTORES</td> <td></td> <td align="center">PUNTAJE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRECIO</td> <td></td> <td align="center">100 puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td align="center">100 Puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>MYPE</td> <td></td> <td align="center">5 Puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td align="right">TOTAL</td> <td align="center">105 Puntos</td> </tr> </table>	9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.			FACTORES		PUNTAJE		PRECIO		100 puntos		TOTAL		100 Puntos		MYPE		5 Puntos			TOTAL	105 Puntos
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.																							
	FACTORES		PUNTAJE																						
	PRECIO		100 puntos																						
	TOTAL		100 Puntos																						
	MYPE		5 Puntos																						
		TOTAL	105 Puntos																						

10	<p>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</p> <p>De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> <th>PUNTAJE TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.</td> <td align="center">105 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	1	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	105 puntos
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL					
1	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	105 puntos					

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

11	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección acuerdan por Unanimidad, otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección s al postor VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L., por el monto de S/ 44,500.00 (Cuarenta y cuatro mil quinientos con 00/100 soles).
12	 WILFREDO VALENCIA CASANOVA GUADALUPE  LUIS HUMBERTO GOMEZ ROSARIO  IRVIN DANIEL ZUMARAN ALAYZA

ANEXO N° 1
FORMATO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADQUISICIÓN DE ABRASIVOS PARA DESBASTE DE MUESTRAS GEOLÓGICAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-INGEMMET/CS-1

Valor Estimado: 68,244.33

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA						RESULTADO DE LA ADMISION	DOCUMENTACIÓN FACULTATIVA				FACTOR DE EVALUACIÓN				ORDEN DE PRELACION	
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandataro designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandataro, según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. (Anexo N° 2)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Deberá de sustentar todos y cada uno de las características solicitadas en las especificaciones técnicas mínimas descritas en los numerales del 4.1 con capturas de pantalla, referencias en manuales oficiales, fichas técnicas, brochure, catálogos, cartas y/o página web oficial del fabricante demostrando el cumplimiento de los abrasivos, en la presentación de la oferta.	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigné los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	NO ADMITIDO	Presenta	Presenta	Presenta	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE		MYPE
1	DIECOM SRL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta					
2	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta	S/. 44,500.00	100.00	5	105.00	1
3	RECICLAJES DEL PERU E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (*)	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta					

(*) (...) las empresas listadas a continuación, **no cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas**, remitidas por el área usuaria, según lo siguiente:
DIECOM S.R.L.
 1. Finalidad pública. Se solicita que el producto cumpla con la finalidad pública, lo cual debe ser reflejado en la oferta del postor.
 En la presentación de la propuesta del proveedor, se adjunta el brochure de la marca Navarro S.I.C. donde no se especifica que cumple con la finalidad pública.
RECICLAJES DEL PERU E.I.R.L.
 1. La empresa no presenta manuales, fichas técnicas, brochure, catálogos, cartas y/o páginas web oficial del fabricante que sustente cada uno de las características solicitadas.
 (***) Asimismo, se informa que **la empresa VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L., cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas**, remitidas por el área usuaria.


WILFREDO VALENCÍA CASANOVA GUADALUPE
 Presidente Titular


LUIS HUMBERTO GÓMEZ ROSARIO
 Primer Miembro Titular


IRVIN DANIEL ZUMARAN ALÁZZA
 Segundo Miembro Suplente

